

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 91

Fecha Estado: 15/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420140096400	Verbal	LIZ ELENA METAUTE PUERTA	JESUS JARAMILLO ROLDAN	Auto aprueba liquidación T.05.- FIIA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS	11/06/2021		
05001310300420170070200	Verbal	HERIBERTO ANTONIO MARIN GALEANO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto resuelve procedencia suspensión T.05.- DECRETA INTERRUPCION DEL PROCESO SUSPENDE AUDIENCIA PROGRAMADA PARA JUNIO 11/2021	11/06/2021		
05001310300420190017300	Ejecutivo Singular	JULIAN DE JESUS PUERTA CADAVID	PAOLA ALEJANDRA RESTREPO GORDON	Auto ordena seguir adelante ejecución T.03.-ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION DECRETA REMATE DE BIENES PREVIO AVALUO LAS PARTES PRESENTAR LIQ. CREDITO	11/06/2021		
05001310300420190017300	Ejecutivo Singular	JULIAN DE JESUS PUERTA CADAVID	PAOLA ALEJANDRA RESTREPO GORDON	Auto pone en conocimiento T.04.- EN DDA. DE ACUMULACION DEJA SIN EFECTO JURIDICO AUTO DE ABRIL 30/2021	11/06/2021		
05001310300420190049200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CARLOS ANDRES TRUJILLO VELASQUEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.04.- A CARLOS ANDRES TRUJILLO VELASQUEZ .- DEJA SIN EFECTO JURIDICO AUTO DE MARZO 15/2021	11/06/2021		
05001310300420200003600	Verbal	DORA AMPARO OCAMPO TAMAYO	RL PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	Auto cumple lo resuelto por el superior T.06.- EL H.T.S DE MED. REVOCO AUTO DE AGOSTO 18/2020	11/06/2021		
05001310300420200006600	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE VARGAS LONDOÑO	PRENDACAR S.A.S.	Auto ordena notificar T.02.- LA PARTE ACTORA GESTIONAR DILIGENCIAS PARA NOTIFICAR A DDDO. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	11/06/2021		
05001310300420200015300	Verbal	FRANCISCO ECHEVERRY ARBOLEDA	NELSON ANDRES GOMEZ HOLGUIN	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda T.03.- ADMITE REFORMA DDA.	11/06/2021		
05001310300420210016200	Divisorios	MARIA DEL PILAR ARBOUIN URUETA	CARLOS ALEXIS CHAMAT GARCIA	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	11/06/2021		

ESTADO No. 91

Fecha Estado: 15/06/2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210017000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	OSCAR ALBERTO AGUIRRE RESTREPO	Auto inadmite demanda T.05.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	11/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)